

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DE 01.07.2011 A 25.04.2012 SOBRE FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0515]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0515, formulada por , D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Dirección de Igualdad, Mujer y Juventud de 01.07.2011 a 25.04.2012 sobre fortalecimiento de las asociaciones de mujeres publicada en el BOPCA n.º 119, de 08.05.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0515]

"Que las actuaciones realizadas en el período indicado son las siguientes: Resolución de concesión de ayudas al amparo de la Orden EMP/91/2012, de 22 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro con el fin de impulsar proyectos en materia de igualdad entre mujeres y hombres y fomento del asociacionismo de mujeres en el año 2011 (se concedieron subvenciones a 84 entidades para realizar un total de 158 proyectos); I Encuentro de mujeres del medio rural: la administración y las mujeres rurales (se convocaron a más de 300 mujeres en la localidad de Cóbrecos); Conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la mujeres (se homenajea a 5 asociaciones que llevan más de 25 años trabajando por las mujeres en diferentes ámbitos."